

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPL/017/2023/SC SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **27 de julio del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la licitación **LPL/017/2023/SC Sin Concurrencia del Comité**, denominada **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Juan Luis Cortés Rojas	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Rolando Navarro Acosta	Director de servicios generales (área requirente)

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Diana Magaly Corona Solorzano	DEMYC S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

EN EL CONSECUTIVO 3: EL COLOR NATURAL SE REFIERE A COLOR ACERO GRIS?
RESPUESTA. Deberá ser en acero pulido, sin color.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPL/017/2023/SC SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS**

EN EL CONSECUTIVO 10: LES FUNCIONA DE 1200LM? RESPUESTA: Si.
EN EL CONSECUTIVO 10: SI SÍ LES SIRVE DE 1200LM, PUEDE SER DE 15W? RESPUESTA: Si, equivalente a 75W dimeable.
EN EL CONSECUTIVO 11: LES SIRVE DE 24° (GRADOS)? Respuesta: Si, pero que sea equivalente a 100w, 100-127V, dimeable.
¿SE NECESITA ANEXAR FICHAS TECNICAS? RESPUESTA: Podrá anexarlas, más no es un requisito obligatorio.

No habiendo preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **12:40** horas del día **27 de julio del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Juan Luis Cortés Rojas	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Rolando Navarro Acosta	Director de servicios generales (área requirente)	

----- FIN DE ACTA -----